



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: La Mesa de Políticas con Perspectiva de Género y Diversidad de la SSN: “Informe A2ii – SSN: Encuesta de Equidad de Género en el Mercado Asegurador Argentino” y “Guía de Recomendaciones para la Igualdad de Género en el ámbito del Mercado Asegurador”

A las Entidades sujetas a la supervisión de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco de la MESA DE POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, a fin de poner en su conocimiento el “Informe A2ii – SSN: Encuesta de Equidad de Género en el Mercado Asegurador Argentino” y la “Guía de Recomendaciones para la Igualdad de Género en el ámbito del Mercado Asegurador – MMGyD – SSN”. Se encuentran agregados como archivo embebido a la presente Circular.

Ambos documentos constituyen acciones de la MESA DE POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN relacionadas con la “Encuesta de Equidad de Género” lanzada al mercado en agosto de 2022 para todas las aseguradoras y reaseguradoras locales que operan en Argentina.

El “Informe A2ii – SSN: Encuesta de Equidad de Género en el Mercado Asegurador Argentino” se elaboró en conjunto con Access to Insurance Initiative (A2ii), refleja los principales resultados y hallazgos de la “Encuesta de Equidad de Género”. Y la “Guía de Recomendaciones para la Igualdad de Género en el ámbito del Mercado Asegurador”, que se confeccionó en conjunto con el Ministerio de las Mujeres Género y Diversidad, a fin acercar a las empresas aseguradoras, reaseguradoras e intermediarios de seguros y reaseguros, un conjunto de recomendaciones para la implementación de la perspectiva de género y diversidad a través de la incorporación de buenas prácticas hacia adentro de las organizaciones.

Las acciones de la MESA DE POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN son realizadas con la convicción de que el desarrollo y el fortalecimiento de esta perspectiva, a nivel organizacional, responden a la necesidad de contar con espacios de trabajo más inclusivos y libres de violencias, donde las personas puedan desarrollar sus talentos y capacidades en la construcción de sus trayectorias laborales, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5) de Naciones Unidas.

Saludo a ustedes atentamente.

